

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

22830 *COMERCIAL E INDUSTRIAL ROS, S.A.*

Reducción del Capital Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y a los efectos previstos en el artículo 166 de dicha norma, se comunica, que con fecha 9 de junio de 2009 la Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida con carácter de Universal de "Comercial e Industrial Ros, S.A.", tomo, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social, anteriormente fijado en 1.009.700,34 Euros, en la cifra de 469.630,87 euros, mediante la adquisición de 7.814 acciones propias, que deberá ejecutarse en el plazo de 18 meses a partir de la fecha de la adopción del acuerdo.

Como consecuencia de la reducción, el capital social de la compañía, se fija en 540.069,47 Euros, representado por 8.986 acciones de 60,101210 euros de valor nominal cada una de ellas, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en dichos términos el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Majadahonda (Madrid), 26 de junio de 2009.- La Administradora Única.

ID: A090051667-1